



Judiciales

Imputado exgerente de Tecnicontrol S.A. por acuerdos restrictivos de la competencia

La firma se presentó a una licitación a la que no tenía derecho, según los pliegos de la convocatoria.



Juicio en caso odebrecht. Foto: Colpremsa

f 4 t

0

Laura Palomino | 17/06/2019 - (hace 14 minutos)

Un **fiscal de la Unidad de Administración Pública, de la Dirección Seccional de Bogotá**, formuló imputación en contra de **René Omar Pedraza Acuña**, gerente para el año 2013 de la empresa **Tecnicontrol S.A.**, por el delito de **acuerdos restrictivos de la competencia**.

Los hechos ocurrieron ese año cuando **Ecopetrol** realizó un concurso abierto para realizar un proceso de selección, cuya finalidad era la **consultoría para la evaluación de seguimiento al desempeño HSE** para **Ecopetrol**.

En dicho concurso se detectaron **presuntas irregularidades**, ya que la empresa contratista había solicitado dentro de los pliegos del concurso que no se presentaran empresas socias o que fueran de los mismos dueños.

Sin embargo, se postularon **dos compañías de los mismos propietarios**, una de las cuales se ganó el concurso y ejecutó el contrato, por un valor de **\$26.705'839.838**, mientras que **la otra empresa que se presentó fue Tecnicontrol S.A. a cargo del hoy procesado**.

La audiencia de formulación de imputación se realizó ante el **Juzgado 63 Penal Municipal**, con función de control de garantías, en la cual el **señor Pedraza Acuña no aceptó los cargos**.

#Juzgado #Justicia #Ecopetrol

Comentarios

TAMBIÉN EN LA WEB



Diseño de oficinas a partir de materiales naturales
 (MEPAL)



5 beneficios de la facturación electrónica
 (www.grupobancolombia.com)



Descubre cómo desinflamar la Próstata y normalizar la función urinaria.
 (Swiss Nature Labs)



¡Una estudiante descubre la manera más rápida de perder peso!
 (nutrition7today)



Manera probada de hacer crecer el cabello perdido en 2 semanas
 (www.calvistop.com)



[Galería] Una madre sustituta de ADN a "gemelos" pero la prueba de ADN aturde a todos
 (desafio mundial)



Ciudadana suiza lleva cinco días deambulando por el aeropuerto de Sante Maite
 (W Radio Colombia)



Gobierno tiende a decir que implementará los acuerdos, pero eso no está pesando: Jaramillo
 (W Radio Colombia)



Julio E. Sánchez Varages: hoy desde Bogotá, mañana desde cualquier lugar del mundo
 (W Radio Colombia)
 recomendado por @outbrain | ▶

Universidad en Línea
 Pensum Abierto - Estudios Andragógicos
 Licenciaturas | Maestrías | Doctorados
120+ Áreas de Estudio

12 DÍAS DE VACACIONES
CRUCERO
 KEY WEST & COZUMEL
 + MIAMI + ORLANDO
USD \$398
 por persona
CLIC AQUI

Corte suprema estudia solicitud de extradición de futbolista Jhon Viáfara

Los delitos por los que sería requerido son concierto para delinquir y concierto para traficar y distribuir cocaína.

Viáfara permanece recluso en la cárcel Picota de Bogotá desde el pasado 20 de marzo tras ser capturado en Jamundí, Valle del Cauca. Foto: Colpremsa

f 69 t

1

Colpremsa | 15/06/2019 - (hace 1 días)

El magistrado de la Corte Suprema de Justicia, **Luis Antonio Hernández**, será quien revise la solicitud de extradición del **exfutbolista Jhon Viáfara**, hecha por La Corte del Distrito Este de Texas (Estados Unidos), por **presunto narcotráfico**.

Le puede interesar: [Por segunda ocasión niegan libertad a cerebro de caso Estraval](#)

Será entonces el jurista quien estime si la solicitud es procedente. De ser así, recolectará los documentos necesarios, oficiará a las entidades colombianas correspondientes y emitirá un fallo favorable o desfavorable para el exjugador quien **ganó la copa libertadores en 2004 mientras estuvo con el Once Caldas**.

Viáfara permanece recluso en la cárcel Picota de Bogotá desde el pasado 20 de marzo tras ser capturado en Jamundí, Valle del Cauca.

El ex deportista es señalado por las autoridades extranjeras de tener nexos con el 'Clan del Golfo' y el 'Cartel de Sinaloa'. **Los delitos por los que sería requerido son concierto para delinquir y concierto para traficar y distribuir cocaína**.

Lea también: [Capturado alias Clemente, considerado como máximo cabecilla de La Oficina](#)

De acuerdo con el director de la Policía Nacional, general **Oscar Atehortúa**, las funciones del exfutbolista en la red criminal era ser coordinador de pago de nómina y vigilante de la ruta del **Pacífico hacia México con los cargamentos de estupefacientes**.

Se espera que durante el trámite que se surte en la **Corte Suprema**, la defensa del exjugador presente argumentos que desmientan las acusaciones en su contra.

#Jhon Viáfara #Narcotráfico #Fiscalía #Cocaine #Clan del Golfo #Corte Suprema de Justicia

Comentarios

TAMBIÉN EN LA WEB



[Fotos] Fotos escolofriantes de Corea del Norte emergen
 (desafio mundial)



[Fotos] Trillizas toman una prueba de ADN y el doctor revela noticias inesperadas
 (desafio mundial)



5 beneficios de la ley naranja para los emprendedores colombianos
 (www.grupobancolombia.com)

Comentarios

TAMBIÉN EN LA WEB

